

# INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS



**MAURICIO  
SÁNCHEZ**  
*Concejal*

Periodo  
enero - junio 2025

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN . . . . .</b>	<b>2</b>
<b>1.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES . . . . .</b>	<b>3 - 10</b>
• Sesiones del Concejo	
• Sesiones de la Comisión de Servicios Urbanos	
• 1ra Sesión de Comisiones Unidas	
• Sesiones Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios	
• Sesiones Ordinarias de la Comisión de Gobierno	
<b>2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN. . . . .</b>	<b>11 - 13</b>
• Recorridos en la 3ra y 5ta circunscripción	
• Mesas de trabajo	
<b>3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL. . . . .</b>	<b>14 - 15</b>
• Bienestar en tu comunidad	
<b>4.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN . . . . .</b>	<b>16 - 19</b>
• Atención Ciudadana	
• Recorridos en Panteones, CENDI y CARE	
<b>5.- CAPACITACIONES. . . . .</b>	<b>20 - 21</b>
<b>6.- ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS. . . . .</b>	<b>22 - 24</b>
<b>7.- CONCLUSIÓN. . . . .</b>	<b>25</b>

## INTRODUCCIÓN:

### **Informe de Actividades**

**Periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2025**

**En cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, así como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos**, presento este informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del **1 de enero al 30 de junio de 2025**. Esto, en apego al principio fundamental de todo servidor público: la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las funciones inherentes al cargo de Concejal se encuentran la aprobación del proyecto del presupuesto de egresos, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como el control del ejercicio del gasto público. Así mismo, se incluye la participación activa en audiencias públicas en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz** denominadas “Bienestar en tu Comunidad”, espacios que permiten fortalecer el vínculo entre el gobierno local y los habitantes de la demarcación.

Durante este periodo, se llevaron a cabo audiencias públicas organizadas por la Alcaldía, cuyo propósito es conocer de primera mano las necesidades de los vecinos de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que integran la demarcación. Estas audiencias constituyen una herramienta invaluable para identificar las principales carencias de la comunidad y garantizar la atención directa a los ciudadanos que lo solicitan. En este sentido, se brindó asesoría, orientación y vinculación con las áreas correspondientes de la Alcaldía, con el objetivo de proporcionar soluciones concretas y oportunas a las demandas planteadas.

Es de vital importancia subrayar que la atención a los intereses de los ciudadanos representa una función primordial de este cargo. Por ello, se ha trabajado con el compromiso de ofrecer un servicio eficiente, profesional y orientado al bienestar común de todos y cada uno de los habitantes de Azcapotzalco.

Este informe refleja el esfuerzo continuo por cumplir con las responsabilidades asignadas, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en nuestra comunidad.

## 1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### **Sesiones del Concejo**

Durante este periodo, **PARTICIPAMOS EN CINCO SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO**, en las cuales se abordaron temas fundamentales en beneficio de la comunidad. *Entre los puntos más relevantes de nuestra participación se encuentran:*

#### **2da Sesión Ordinaria del Concejo celebrada el 30 de enero de 2025.**

En esta sesión se **aprobó la implementación de la “Silla Ciudadana”**, un espacio que permitirá a la ciudadanía participar activamente en las sesiones del concejo. Así mismo, la Presidenta del Concejo **presentó el Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo Urbano**, con el objetivo de establecer los lineamientos estratégicos para el crecimiento y bienestar de la demarcación.

- Durante mi intervención, realicé diversas solicitudes con el propósito de fortalecer la transparencia y el acceso a la información dentro del Concejo. En ese sentido, **solicite a consideración del Concejo, respecto a las Actas aprobadas en cada sesión, para que sean elaboradas con base a un extracto que sintetice los temas más relevantes abordados en cada sesión, con el fin de facilitar su consulta por parte de la ciudadanía.**
- **RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAMOS PARA LA ACTIVACIÓN DE LA SILLA CIUDADANA**, solicite la confirmación sobre la fecha en la que serán publicados los formatos de solicitud para ocupar este importante espacio por parte de la ciudadanía, garantizando así su pronta difusión y acceso.

#### **3ra Sesión Ordinaria del Concejo celebrada el 27 de febrero de 2025.**

Uno de los puntos destacados de esta sesión fue **la inauguración de la Silla Ciudadana**, un mecanismo de transparencia diseñado para fortalecer el vínculo entre la Alcaldía y la ciudadanía, promoviendo la participación y el diálogo abierto con los habitantes de Azcapotzalco.

- **EN ESTA SESIÓN TUVIMOS LA FORTUNA DE ORIENTAR A LOS CC. MARÍA MAGDALENA LARA Y CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ** de la colonia Ampliación del Gas, **PARA SU PRESENCIA EN EL EJERCICIO DE LA PRIMERA SILLA CIUDADANA** donde se abordó el tema de la aplicación de las medidas de mitigación por parte de las Desarrolladoras y Constructoras de viviendas, logrando mesas de trabajo con la Dirección de Obras y de Desarrollo Urbano, para un puntual seguimiento e información sobre este tema.

### **3ra Sesión Extraordinaria del Concejo celebrada el 19 de marzo de 2025.**

Durante esta Sesión **se presentó el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco 2024-2027**, así mismo se mostró el mecanismo de participación de dicho programa. Por otra parte, **la Secretaria Técnica del Concejo Mariana Salazar Camacho**, entrego a las y los Integrantes del Concejo el cronograma de las fechas establecidas para la aprobación, entrega de observaciones o sugerencias sobre el proyecto provisional.

- En mi intervención, expresé el reconocimiento a esta gran oportunidad, para intervenir en dicho programa, en el cual se establecen las metas, objetivos y prioridades que tiene cada municipio, así mismo nos permite tener una mejor visión de las acciones de gobierno, por lo tanto, tienen que ser viables y congruentes al presupuesto que aprobamos, así como a las limitaciones del presupuesto que tenemos en la Alcaldía.

### **4ta Sesión Ordinaria del Concejo celebrada el día 31 de marzo**

En esta sesión el Director Ejecutivo de Desarrollo Administrativo, Gobierno Digital y Atención Ciudadana el Lic. Antonio Cadena Basurto **presentó el Programa Provisional de Gobierno de la alcaldía Azcapotzalco 2024-2027.**

Dimos un paso importante **EN PRESENTAR EL PUNTO DE ACUERDO PARA SESIONAR EN COMISIONES UNIDAS CON SERVICIOS URBANOS, OBRAS, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, el cual fue aprobado por unanimidad.

**En el ejercicio de la silla ciudadana** contamos con la presencia del **C. Marcos Alemán Nava** de la Col. Unidad habitacional El Rosario, quien pidió atención específica a un tiradero clandestino de basura y cascajo el cual está generando fauna nociva.

- En mi intervención **RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO**, mencione del trabajo en conjunto que realizamos para sesionar en **Comisiones Unidas** por parte del **Concejal Rafael Espinosa Zúñiga, el Concejal Luis Fernando Villarreal y un Servidor Concejal Mauricio Martín Sanchez Alba**, a fin de tener herramientas básicas que necesitamos los Concejales para el desempeño de nuestras obligaciones e informar de manera puntual a la ciudadanía, toda vez que una de las principales funciones que tenemos es vigilar las acciones de Gobierno y que el Presupuesto se aplique de manera eficiente.
- En la presentación el Programa Provisional de Gobierno de la alcaldía Azcapotzalco 2024-2027, **PRESENTAMOS TRES PROPUESTAS LAS CUALES FUERON CONSIDERADAS PARA ESTE PROGRAMA.**

## 5ta Sesión Ordinaria del Concejo celebrada el 8 de mayo 2025

Durante esta sesión se contó con la presencia del Lic. Eduardo Aguilera Frías, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, **se presentó el Informe número cinco sobre los avances del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2025 y los esfuerzos realizados en materia de seguridad.**

El Lic. Aguilera expuso las acciones constantes y permanentes implementadas para prevenir el delito y salvaguardar la integridad de las y los ciudadanos de Azcapotzalco.

- Durante mi intervención reconocí el trabajo sostenido en la prevención del delito, al tiempo que se señale que aún persisten desafíos importantes en la construcción de un entorno seguro. Así mismo, **planteé temas relevantes para el fortalecimiento de la seguridad en la demarcación como: El uso de tecnología en seguridad, Operativos de chatarrización y la frecuencia de los operativos conjuntos con la Guardia Nacional.** Finalmente, reiteré mi compromiso con la comunidad y con la construcción de un entorno seguro para todas y todos los habitantes de Azcapotzalco.

**Marco fotográfico:**



## **Sesiones de la Comisión de Servicios Urbanos**

Durante este periodo **LLEVAMOS A CABO SEIS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS**, presentado un informe detallado de las actividades realizadas mensualmente, ante el Director General de Servicios Urbanos, el Director de Alumbrado Público, Director de Limpia, Director de Parques y Jardines, subdirectores de áreas verdes, vecinos y representantes de los COPACOS.

En los informes se incluyeron los siguientes enfoques principales:

- **Mejora de Servicios Públicos:** Garantizar la correcta gestión y mantenimiento de la iluminación pública, áreas verdes, reparación de banquetas y otras infraestructuras.
- **Fomento a la Participación Ciudadana:** Promover la participación activa de vecinos y COPACOS en la toma de decisiones y priorización de proyectos.
- **Transparencia y Eficiencia:** Asegurar el uso efectivo de los recursos y rendir cuentas claras a la comunidad.

### **2da Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos 24 de enero de 2025.**

En esta sesión **PRESENTAMOS NUESTRO INFORME DE 100 DÍAS DE TRABAJO** correspondiente al periodo del **1 de octubre de 2024 al 15 de enero de 2025**, ante un grupo de invitados, incluyendo al Director General de Servicios Urbanos, el Director de Alumbrado Público, así como vecinos y COPACOS. Así mismo el **Director de Servicios Urbanos, Fernando Rosique Castillo** presento un informe sobre las acciones emprendidas en el ámbito de su competencia de los primeros 100 días de trabajo.



### 3ra Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos 26 de febrero de 2025.

En esta sesión presentamos **nuestro informe correspondiente al periodo del 16 de enero al 15 de febrero**, ante un grupo de invitados, entre ellos el **Director General de Administración y Finanzas, Lic. Reynaldo Luciano Ríos**, el Director de Finanzas, Lic. Mario Saucedo Romero, así como vecinos y representantes de los COPACOS. Durante la sesión, el **Director General de Administración y Finanzas entregó el presupuesto por concepto, conforme a lo solicitado y debidamente calendarizado, destacando un incremento del 8% en los recursos asignados.**

Por lo que reafirmamos nuestro compromiso de continuar colaborando en el desarrollo de la comunidad.



### 4ta Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos 31 de marzo de 2025.

En esta ocasión, presentamos nuestro **informe mensual correspondiente del 16 de febrero al 15 de marzo de 2025**, destacando el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. La sesión contó con la presencia de invitados destacados como el **Director de Alumbrado Público, Lic. Fernando Alejandro Castro Contla** y el **subdirector de Red de Alumbrado Público, Ángel García**, quienes **presentaron un Informe correspondiente al período octubre 2024 - febrero 2025**. Reafirmamos el compromiso de seguir trabajando por mejores servicios, mayor seguridad y una comunidad más unida, destacando la importancia del trabajo en equipo para lograr mejores resultados.



## 5ta Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos 28 de abril de 2025

En esta sesión esta Comisión presentó su Informe de actividades correspondiente al periodo **del 16 de marzo al 15 de abril del 2025**, destacando el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. La sesión contó con la presencia de invitados destacados como el **J.U.D de Mantenimiento de Arbolado José Javier González**, la **C. Olga Gabriela García del área de Mantenimiento y Recuperación del Espacio Público y Urbano** quienes presentaron un Informe correspondiente al primer trimestre del 2025. En el cual se detallaron las siguientes acciones:

- Se atendieron 119 espacios verdes, parques, camellones.
- Se atendieron 90 planteles escolares de todos los niveles.

Dando como el resultado de estos trabajos 1585 podas y 147 derribos, siendo atendidos en las jornadas institucionales, como sendero seguro, apoyo a escuelas parques bienestar y las 12 colonias visitadas. Reafirmamos el compromiso de seguir trabajando por mejores servicios, mayor seguridad y una comunidad más unida, destacando la importancia del trabajo en equipo para lograr mejores resultados.



## 6ta Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos 28 de mayo del 2025

En esta ocasión **presentamos un informe mensual de rendición de cuentas correspondiente al periodo del 16 de abril al 16 de mayo 2025**. La sesión contó con la presencia de invitados destacados como el **Director de Limpia Eberardo García**, nos explicó detalladamente las funciones del área. En cual se detallaron las siguientes acciones. El Barrido Manual, Recolección Domiciliaria y Tiraderos a cielo abierto, así mismo nos presentó las actividades realizadas durante el primer trimestre del año 2025.



## **1ra Sesión de Comisiones Unidas del Concejo 25 de junio de 2025**

**A fin de dar cabal cumplimiento al Punto de Acuerdo aprobado por unanimidad el pasado 31 de marzo de 2025, en la 4ª Sesión Ordinaria del Concejo de Azcapotzalco, SE LLEVÓ A CABO LA 1RA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS** conformada por las Comisiones de; **Servicios Urbanos; Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad; y Administración y Finanzas**, presididas por los concejales; **Mauricio Martín Sánchez Alba, Rafael Espinosa Zúñiga y Luis Fernando Villarreal Flores**, respectivamente.

**Con la finalidad de solicitar al Director General de Servicios Urbanos a cargo del Lic. Fernando Rosique Castillo, al Director General de Obras Desarrollo Urbano y Sustentabilidad a cargo del Arq. Ibrajim Muñoz Saavedra y al Director de Administración y Finanzas a cargo de I.C. Reynaldo Luciano Ríos: PRESENTEN EL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ASIGNADO A SUS DIRECCIONES GENERALES, INCLUYENDO LOS MONTOS DE CADA CONCEPTO**

En esta sesión se designó al Presidente, Secretario e Integrante, quedando de la siguiente manera:

**Presidente: Mauricio Martín Sánchez Alba**

**Secretario: Rafael Espinosa Zúñiga**

**Integrante: Luis Fernando Villarreal Flores.**

Durante la sesión los Directores presentaron un desglose del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025, asignado a sus direcciones generales, destacando lo siguiente:

La Dirección de Servicios Urbanos a cargo del **Lic. Fernando Rosique Castillo** mencionó sobre el mantenimiento y rehabilitación de parques y jardines, la ampliación, operación y mantenimiento de alumbrado público, el manejo integral de residuos sólidos, las acciones para proyectos ambientales, operación de viveros, acciones de limpieza y recolección de poda de árboles entre otros.

Por parte de la Dirección de Obras de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, el Director Técnico **Gabriel Lechuga Trejo** compartió un informe sobre el mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias como banquetas, el sistema de drenaje, la red secundaria de agua potable, así como el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura educativa, edificios públicos, comercios, servicios.

Como parte de mi participación en este espacio, se destacó la importancia de sesionar unidos para tener una mejor información referente a las acciones y montos con los que cuentan las direcciones de la Alcaldía, así como el plan de trabajo, saber cómo se tiene contemplado y si se requerirá la contratación de alguna empresa externa. Desde esta coordinación, reiteramos nuestro compromiso por continuar impulsando una atención equitativa, transparente y eficaz.

**Marco fotográfico:**



## Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas.

Acudimos en cinco ocasiones a las sesiones, presididas por la Concejala María Teresa López Álvarez, participando como integrante la Concejala Diana Maribel Vargas Bernal y como secretario un servidor Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba. Contamos con la presencia de directivos, jefes de unidad departamental, funcionarios del Instituto Electoral y representantes de diversas áreas de la Alcaldía, quienes presentaron informes de sus avances y acciones.

Durante estas sesiones **Reconocimos y Cuestionamos** las acciones en los el programas presentados por la Dirección de Participación Ciudadana, destacando su utilidad para identificar las necesidades de las comunidades. Así mismo, solicité información sobre los plazos legales del Presupuesto Participativo 2025 y la vigencia de las pólizas de las constructoras para garantizar su atención.

Este ejercicio reforzó la transparencia y confianza ciudadana.



## Sesión Ordinaria de La Comisión de Gobierno

Estuvimos presentes en tres Sesiones Ordinarias de la Comisión de Gobierno, presidida por el Concejal Fernando Rosique Briseño, con la participación de la Concejala María Teresa López como secretaria y un servidor Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba como integrante.

Durante estas sesiones la Directora de Gobierno, Rosa María Azucena Narvárez Hernández, presentó sus informes de actividades y acciones emprendidas por parte de su dirección.

Mi participación fue en el sentido de agradecer y cuestionar a la Directora de Gobierno, por los informes presentados, así mismo preguntar con respecto al sistema (SIAPEM) saber que limitaciones existen para dar de alta un establecimiento mercantil y si su dirección coordina las solicitudes que se realizan. Por otra parte, conocer quien coordina los permisos para las Romerías y si se cuenta con algún padrón para su autorización.



## 2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN

### *Recorridos en la 3ra Circunscripción*

Durante este periodo, **REALIZAMOS SEIS RECORRIDOS EN LAS COLONIAS Nextengo, Santo Tomas, Sindicato Mexicano de Electricistas, U.H. Cuitláhuac 3 y 4, Santa Catarina y el Parque de los Arcos**, perteneciente a la **1ra, 3ra y 5ta Circunscripción**, en respuesta a la solicitud de **COPACOS y vecinos**.

El objetivo principal fue **escuchar de primera mano las inquietudes de los vecinos, atender sus peticiones y canalizarlas a las áreas correspondientes para su pronta atención y solución efectiva.**



## **Mesas de trabajo**

- **Silla Ciudadana**

Derivado a la realización de la silla ciudadana COPACOS de la col. Ampliación del gas **solicitaron una mesa de trabajo** con el presidente de la **Comisión de Obras el Concejal Rafael Espinosa Zúñiga**, así como con el **Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, el J.U.D. de Uso de Suelo y Anuncios** y un servidor **Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba**. En la cual pidieron la aclaración y seguimiento de los proyectos de obras por parte de las Desarrolladoras en dicha colonia. A lo que **El Director de Obras Ibrahím Muñoz** junto con la **Directora de Desarrollo Urbano Susana Camacho** una vez presentado los antecedentes, **se comprometen a realizar una revisión y presentar todo lo que está bajo su resguardo relacionado con el tema dando información puntual al respecto.**



- **Comisiones Unidas (mesa de trabajo)**

El pasado 21 de abril se llevó a cabo una **mesa de trabajo de Comisiones Unidas** en la sala de juntas del Concejo. En dicha mesa se abordaron varios temas respecto a la próxima sesión ordinaria de Comisiones Unidas, acordando realizarla en la sala de juntas de la Alcaldía Azcapotzalco. Así mismo, se informó que, para llevar a cabo los trabajos de la sesión de Comisiones Unidas, se requiere designar un presidente, un secretario y un Integrante, como lo marca el Reglamento Interno del Concejo de Azcapotzalco.

- Finalmente se acordó realizar la convocatoria en un solo oficio notificando a los tres Directores (Servicios Urbanos, Obras y Administración y Finanzas) firmado por los tres Concejales Presidentes y la convocatoria para los Integrantes de cada Comisión, lo realizarán por separado.



### 3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL

#### ***Bienestar en tu Comunidad***

Como parte del programa "**Bienestar en tu Comunidad**", contemplado en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, se llevaron a cabo recorridos en distintas Colonias y Unidades habitacionales de la demarcación con el objetivo de atender de manera inmediata diversas problemáticas.

Durante estos recorridos, **se abordaron temas como poda de árboles, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vialidad, dictámenes de protección civil, presupuestos participativos y bacheo.**

La presencia de los concejales en estas actividades permite conocer de primera mano las necesidades de la comunidad, brindar orientación y dar seguimiento puntual a cada solicitud. En este periodo, realizamos **16** recorridos en diferentes colonias y Unidades habitacionales de la Alcaldía, asegurando la canalización de cada demanda a las áreas correspondientes para su pronta atención.

- Colonia San Andrés
- Colonia Santa Apolonia
- Colonia Tlatilco
- Colonia San Sebastián
- Colonia La Preciosa
- U.H. Presidente Madero
- Colonia Obrero Popular
- Colonia Tierra Nueva
- U.H. Presidente Madero
- U.H. El Rosario B
- Colonia Cosmopolita
- Colonia Potrero del Llano
- Colonia San Miguel Amantla
- Colonia San Marcos
- Colonia Reynosa Tamaulipas
- Colonia Victoria de las Democracias



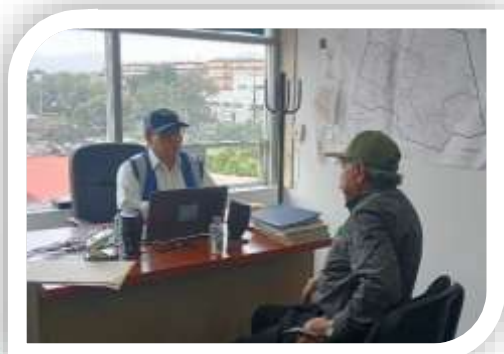
**Marco fotográfico:**



## 4.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

### **Atención Ciudadana**

Durante este periodo, se atendieron las inquietudes de los ciudadanos, canalizando un total de **187** gestiones en áreas clave como seguridad, servicios urbanos, infraestructura, vialidad, espacios públicos y salud. Las solicitudes incluyeron poda de árboles, reparación de luminarias, bacheo, mejora de la seguridad y mantenimiento de áreas recreativas, entre otras. Cada gestión fue dirigida a las áreas correspondientes para dar solución a las necesidades de la comunidad.



Durante este periodo de las **187** solicitudes que se ingresaron **124** se atendieron satisfactoriamente, **40** están programadas para su atención, quedando **23** pendientes.



**ANTES**



**AHORA**



**ANTES**



**AHORA**



**ANTES**



**AHORA**



**ANTES**



**AHORA**

## **Recorridos**

Durante este periodo, nos sumamos a los recorridos programados por el Concejal **Fernando Rosique Briseño** presidente de la **Comisión de Gobierno**, la Concejala **Ana Laura Nolasco Esquivel** presidente de la **Comisión de Desarrollo Social** y la Concejala **Diana Maribel Vargas**, Presidenta de la **Comisión de Seguridad Ciudadana**, quien presentaron un **calendario de visitas de supervisión** en distintos panteones civiles y comunitarios, **Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)** y en las **Instalaciones del Centro de Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias (CARE)** de Azcapotzalco.

El propósito de estos recorridos fue **evaluar el estado en el que se encuentran los lugares y analizar las acciones implementadas por el Gobierno local**, con el fin de garantizar su adecuado mantenimiento y funcionamiento.

### **Marco fotográfico Panteones:**



**Marco fotográfico CENDIS:**



**Marco fotográfico CARE:**



## 5.- CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo recibimos los siguientes cursos de capacitación impartidos por la ANAC y Comisión de Derechos Humanos

- Curso "Comunicación Gubernamental Estratégica: primeros 100 días de gobierno"
- Curso Bitácora Preventiva
- Curso Modernización y actualización Catastral
- Curso Modelo de buen Gobierno
- Curso Introducción a los Derechos Humanos
- Curso Innovación en la Gestión Pública Municipal
- Curso Modelo de buen Gobierno
- Taller "Temas ambientales y practicas sustentables"
- Curso "Perspectiva de género y derecho de las mujeres a una vida sin violencia"
- Curso "Grupos prioritarios niñas, niños y juventudes"
- Curso "Grupos prioritarios, personas LGTBTTIQA+
- Curso "Construcción de Narrativa"



**Marco fotográfico:**



## 6-. ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS

Durante este periodo, asistimos a varias ceremonias y eventos organizados por la alcaldía, participando activamente en actividades institucionales y de vinculación con la comunidad.

- Informe 100 días alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz
- Mesa de trabajo "Análisis hacia la mejora de Ley de Participación Ciudadana
- Inauguración Pueblo Mágico de San Juan Tlihuaca
- 1ra, 2da, 3ra, 4ta, 5ta y 6ta Sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana
- Jornada gobierno casa por casa
- 2da y 3ra Sesión de la Comisión de Obras Desarrollo Urbano y Sustentable
- 1ra y 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo social
- 1ra, 2da, 3ra, 4ta y 5ta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento a Unidades Habitacionales
- 1ra, 2da, 4ta y 5ta Sesión de la comisión de Desarrollo Económico
- Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia GAM
- Ceremonia del Día Internacional de las Mujeres
- Desayuno en conmemoración al Día Internacional de la Mujer
- Instrucción del órgano dictaminador del presupuesto participativo 2025
- Exposición Derechos Humanos
- Ceremonia en Honor al Natalicio de Benito Juárez
- Presentación del libro "Gobernanza y cumplimiento: perspectivas especializadas en transparencia y Antisoborno"
- 1ra, 3ra y 4ta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes.
- 1er Simulacro Nacional 2025
- Festival del Día de las Madres Instituto Victoria
- 4ta Sesión del Concejo de Salud.
- Día del Padre Instituto Victoria
- 1ra, 2da y 3ra Sesión de la Comisión Ejecutiva de la Unidad de Riesgo y Protección Civil



**Marco fotográfico:**



**Marco fotográfico:**



## 7: CONCLUSIÓN

En conclusión, este periodo de trabajo ha sido altamente productivo en nuestro desempeño como **Integrante del Concejo de Azcapotzalco**, así como en mi rol de **Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos** y **miembro de diversas Comisiones**. Las audiencias públicas organizadas por la **Alcaldesa Nancy Núñez** dentro de su plan de trabajo, han sido fundamentales para fortalecer la colaboración entre autoridades y ciudadanos, logrando avances significativos en diversas áreas. No obstante, persisten numerosas necesidades en las colonias que conforman nuestra alcaldía, las cuales aún requieren atención urgente. Cabe destacar que, si bien el presupuesto autorizado ha sido limitado, el esfuerzo de optimizar y redirigir los recursos de manera eficiente ha sido fundamental, gracias al compromiso de todo el equipo que conforma las diferentes Direcciones de la Alcaldía.

A pesar de las limitaciones, **la constante colaboración y trabajo en equipo** nos ha permitido generar respuestas oportunas para la comunidad, y con un enfoque continuo hacia la eficiencia, la transparencia y la honradez, **estamos encaminados a brindar servicios de calidad que contribuyan para el bien común y la dignidad humana de todos los ciudadanos de Azcapotzalco**. Sin duda, este es solo el inicio de un proceso que requiere dedicación y esfuerzo continuo para lograr el desarrollo integral y sostenible de nuestras colonias.

**Atentamente**  
**Tu Concejal de Confianza**



**Mauricio Martín Sánchez Alba**

Concejal presidente de la Comisión de Servicios Urbanos  
en la Alcaldía de Azcapotzalco